

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 06 de octubre de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0404/0169/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

BETHANIA LEVIN BARTON RECINOS (MODERNIZA)

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27140000	61199	2	UNIDAD	CANOPIE TRADICIONAL CON ESTRUCTURA Y LONA COLOR BLANCO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: ❖ MEDIDAS: 7 METROS DE LARGO X 4 METROS DE ANCHO; ❖ ALTURA 2.25 METROS; ❖ LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS LADOS, CON LAMINADOR UV; ❖ LONA VINÍLICA 100 % IMPERMEABLE DE 22 ONZAS POR METRO CUADRADO; ❖ ESTRUCTURA TUBO GALVANIZADO DE 3/8 PULGADA, CON TUBO DE 1 PULGADA Y REFUERZO DE VARILLA DE 1/2 PULGADA, BAJO NORMA. ❖ TODAS LAS UNIONES VULCANIZADAS (DIAGONALES, UNIÓN DE LIENZOS, CINCHOS); ❖ COLORES DE LOGO: FONDO VERDE MANZANO, DETALLES EN BLANCO Y TEXTO "CIUDAD MUJER SAN MIGUEL" EN NEGRO; ❖ MEDIDA DEL LOGO: 1 METRO DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO; GARANTÍA: 18 MESES, CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. PARA COORDINACIÓN: LICENCIADA NIDIA MEDINA, TELÉFONOS: 7924-9143, 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: nmedina@ciudadmujer.gob.sv	CANOPIE/ EL SALVADOR	\$ 630.00	\$ 1,260.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,260.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

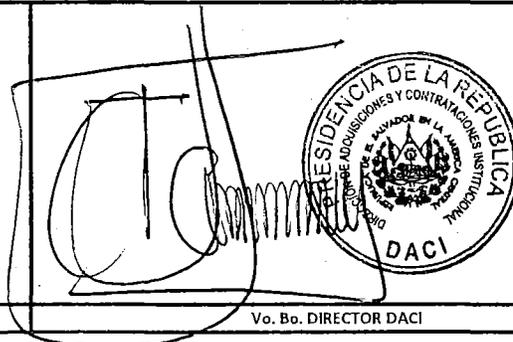
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CANOPIES PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y TALLERES QUE SE EJECUTAN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), ASÍ COMO PARA PROTEGER A LAS USUARIAS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANECEN EN LAS ÁREAS DE ESPERA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0309SMI/2017 (25-08-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0169/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, ENTREGA Y APROBACIÓN DEL LOGO, Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR, EX CENTRO FENEDESAL, SAN MIGUEL.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).



DESIGNADO SIS (PCM)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: MAP  
REVISADO POR: se